

Las relaciones sexuales: como causa y/o como síntoma del conflicto familiar

Raquel Valero Oltra¹

RESUMEN: Planteamiento de las relaciones sexuales; es decir de la vivencia de la sexualidad entre hombres y mujeres, considerando que éstas «no son en sí un problema para la pareja, ni tampoco para la familia»; en todo caso, creemos que sería una mala vivencia sexual o una sexualidad no satisfactoria, la que en primer lugar ocasionaría un conflicto en la pareja, lo que podría llevar más tarde a la ruptura de ésta y con ello la disgregación de la familia. Ahondamos en este tema realizando un análisis de los cambios que se han efectuado durante las últimas décadas del siglo XX y cómo no, en el principio de éste. Lo que ha llevado no sólo a un planteamiento distinto a la hora de la relación interpersonal entre los sexos, sino también a ciertos cambios en la vivencia de la sexualidad.

PALABRAS CLAVE: Mediación familiar, conflicto familiar, relaciones heterosexuales, crisis de pareja, vivencia sexual, situación de cambio.

1.- INTRODUCCIÓN

Reflexiones personales.

Este artículo está basado en el contenido de un curso impartido en Sevilla. Mantuve el título de este seminario, tal como me lo presentaron en su día, cuando fui invitada a participar en el Curso de Mediación Familiar, dentro del apartado de Sexología. A pesar de no estar de acuerdo con el contenido que dejaba entrever dicho epígrafe, me daba pie, después de haber presentado a la Sexología como ciencia y una serie de conceptos básicos, a plantear cierto cuestionamiento a tener en cuenta.

Lo primero que según mi parecer había que remarcar aquí sería: las relaciones sexuales; es decir la vivencia de la sexualidad, y lo subrayo: “no son en sí, ni un problema para la pareja, ni menos aún para la familia”, en todo caso lo sería una mala vivencia sexual o una sexualidad no satisfactoria, aunque habría que analizar más profundamente esto, para poderlo afirmar así. En última instancia, lo que sí podría crear sería un conflicto en la pareja, y esto podría llevar en ese o en otro momento, a que esa familia que ha formado esa pareja, se resquebrajara.

Estamos acostumbrados a que cuando se hace referencia al tema de la sexualidad, se comenta generalmente en términos de conflicto o enfermedad; es decir desde la patología, y pocas veces, salvo en forma de

chiste o broma, hablamos de esta dimensión humana, como algo positivo o siguiendo los planteamiento de la OMS.

Tristemente, aunque estamos ya en el siglo XXI, no somos capaces de darnos cuenta que tropezamos con ella, o sea con la patología, en menos ocasiones que se supone o se instiga a pensar, y que muchas veces debíamos de hacer análisis más profundos, que nos llevaran a la raíz del problema o lo plantearan desde otra perspectiva.

Así es que a la “sexualidad”, como bien decía hace ya muchos años Efigenio Amezúa y todavía sigue vigente, se la coloca en “las alturas o se la rebaja a las mazmorras” y pocas veces ocupa el lugar que le corresponde. Desde luego, que en una pareja se encontraría en un espacio central y prioritario, como se irá viendo a través de este artículo.

Las parejas desde hace dos siglos, pero sobretodo desde este último, se inician en función del “sexo”; es decir por ser “personas sexuadas”. El deseo y la atracción que sienten esos dos seres juegan un papel fundamental no sólo en el encuentro, sino también en el futuro desarrollo de esa pareja. Y aunque eso es primordial, y el primer paso con el que se encuentra una pareja, existen más factores que tendrán un papel importante, para que ésta se consolide o se rompa. Sin olvidar, que a pesar de hablar de otros factores, de una manera u otra, siempre tendrán relación tanto esos ele-

¹Psicóloga-Sexóloga. Directora del Centro de Investigación, Terapia y Sexología de Valencia (INTESEX). www.intesex.com

mentos como otros sucesos que acontezcan, con esa estructura sexuada de los componentes de esa pareja.

Todo eso creo que está claro, lo importante aquí es tener en cuenta que el problema no es que los seres sean sexuados, ni que por ello se deseen y se atraigan, ni siquiera que vivencien de una u otra manera su sexualidad, o la expresen de distintos modos. Y menos de las relaciones sexuales que tengan, que pueden ser múltiples, en cuanto en tanto son seres sexuados, ni aún de las relaciones genitales que mantengan (desde luego son también sexuales), sino de la mala vivencial sexual en cualquier ámbito, o quizá en todos los ámbitos de relación.

La vivencia de la sexualidad no satisfactoria: como causa y/o como síntoma del conflicto de pareja.

¿Causa o síntoma?

Una vez aclaradas ciertas matizaciones, siguiendo con el tema que nos sugiere el título, empezaremos a plantear las posibilidades que pueden haber: una mala vivencia sexual puede ser la causa o el síntoma, o ambas cosas, en un conflicto de pareja. Unas malas relaciones sexuales, hasta aquéllas que hacen referencia a las genitales, pueden ocasionar un conflicto en la pareja, y en algunos casos no dudo que así será. Aunque, según mi parecer no es aquello que generalmente crea la ruptura de ésta, ni aquello que lleva a disolver una familia, a pesar de que algun@s lo presenten como tal.

Sigo haciendo hincapié que es conveniente hacer un análisis en profundidad, pues quizá así encontremos más matices, y a partir de ahí nuestra valoración de esta problemática se amplíe, y podamos vislumbrar aquello que está de alguna forma encubriendo la verdadera causa.

¿Síntoma?

Al reflexionar sobre un posible síntoma, me pregunto ¿cómo será éste?, quizá, ¿individual?, ¿de la pareja?, ¿de la familia?, o tal vez vaya más allá, y sea de la sociedad en sí.

Más bien, estoy en la creencia que es “un síntoma”, que puede ser de uno de los dos, de los dos por separado, o de la pareja en sí. Pero yo diría más aún y apostararía que en estos momentos podemos hablar claramente de un: “síntoma social”, un síntoma de la sociedad en la que vivimos, propiciado por todos aquellos

sucesos que han acontecido en las últimas décadas del siglo XX o, en el siglo XX en sí. Y lo que eso ha supuesto en la vida de los hombres y las mujeres del siglo XXI, y también en sus identidades.

Quizá analizando ese conflicto como síntoma social o de la sociedad actual, llegaríamos a la conclusión de que esa vivencia sexual no satisfactoria en muchas ocasiones expresada, va más allá de unas malas relaciones sexuales, y que el momento social que estamos atravesando y todos los cambios que se están ejerciendo en él, han dado un gran empuje a la situación que nos encontramos.

Es casi una opinión pública, que cada día existe más permisividad para conseguir una vida sexual fuera del matrimonio y de las normas anteriores. Por lo tanto se supone, que cada día debe haber más vivencia sexual, dada la libertad y la percepción de ésta desde una nueva perspectiva; ahora esto parece ser que no garantiza que haya más calidad en esta vivencia.

Lo que es seguro, es que estamos en otro momento en la historia. Hace un siglo y menos aún, ni siquiera se hubiera planteado esto.

En este tema, se ha pasado a lo largo de un siglo, de hablar del “uso del matrimonio” o “débito conyugal” (algo que la mujer debía aportar al matrimonio; es decir su obligación de “mujer casada”, mientras el hombre disfrutaba o hacía uso de este derecho), a plantear que las mujeres teníamos múltiples orgasmos, y que nuestra sexualidad era más rica que la del hombre, sólo dependía de lo que supiera o no éste.

No hace tanto tiempo, ni siquiera se pensaba que una mujer pudiera disfrutar en un acto sexual, ni nadie se planteaba su sexualidad, menos aún su deseo o su placer. Al contrario, si una mujer expresaba su deseo o su goce, se la comparaba con una prostituta, en algunos casos aún sigue ocurriendo, pero desde luego en de ninguna forma, era una cosa dignificante, ni decente.

Después de las investigaciones en EE.UU. de Kinsey y Masters y Johnson, realizadas a finales de los cuarenta y en los cincuenta, hubo un giro espectacular en estas ideas. Ahora no hay que pasar por alto, que estos últimos habrían sido contratados por la Iglesia Protestante, para analizar y además atajar el incremento de rupturas matrimoniales, que preocupaba seriamente a cierto sector de la sociedad norteamericana.

DOSSIER II

LAS RELACIONES SEXUALES: COMO CAUSA Y/O COMO SINTOMA DEL CONFLICTO FAMILIAR
RAQUEL VALERO OLTRA

A partir de los sesenta, aproximadamente, empiezan a correr otras ideas, como aquella frase tan manida “la mujer es como una guitarra que depende del hombre que la toque”. Y es así como ésta, como otras tantas frases, igual de afortunadas, van a cargar las tintas sobre la responsabilidad del varón en el placer o no, de la vivencia sexual de la mujer.

De todas maneras, parece importante destacar, que gracias a estos estudios e investigaciones, surgen una serie de estrategias y técnicas, que se siguen recomendando en asesoramiento o terapia sexual desde entonces, con el objetivo de que los amantes aprendan a ampliar el campo erótico

Pero siguiendo con nuestro análisis, vemos como pasan las mujeres de suponer que no tenían vivencia sexual, a contemplar que ellos eran los responsables de que ellas disfrutasen o no. Poco a poco, a medida que las mujeres empiezan sus reivindicaciones y con ello el acceso a tener los mismos derechos y obligaciones. A plantearse no sólo sus identidades, sino también a responsabilizarse de su deseo y de su placer. A partir de aquí, comienza esa nueva era, cada uno de los sexos no sólo es responsable de lo que acontece en su sexualidad, sino que puede ser deseante y deseada/o, planteándose relaciones de igualdad hasta en este ámbito, relaciones de “tú a tú”. Aunque, aún estamos en ello.

Al finalizar la segunda guerra mundial hubo un giro a muchos niveles, tanto políticos como económicos, que llegó a desencadenar también de alguna manera, una serie de cambios en las relaciones entre hombres y mujeres. Esto se puede apreciar especialmente en la década de los años sesenta, con todos los sucesos que acontecieron en ella. Aparte de las investigaciones recién mencionadas, muy cercanas a esa década y que Masters y Johnson continuaron en décadas posteriores, no podemos olvidar aquí, la llamada “revolución sexual”. Y con ella todo lo malo o lo bueno que nos deportó, y a pesar de la crítica de much@s, personalmente creo, abrió una brecha. Otro hecho de gran importancia, que dio un giro copernicano en las vidas de las mujeres, fue sin duda la llegada de los anticonceptivos, los cuales, cada día van siendo más fiables e inocuos. Estos no le permitía a la mujer, sólo decidir cuando quería tener los hijos (está claro que también a las familias, el poder planificar cuando y cuántos hijos querían y podían tener), si no que a la vez le per-

mitía a ésta, vivir su sexualidad desde una perspectiva totalmente distinta.

Pero sin duda, la gran conquista que han conseguido las mujeres en el siglo XX, es ser parte de la “sociedad productiva”. Y además la mayor revolución estaría en: “el acceso casi masivo de la mujer al campo laboral”, con lo que ello conlleva de cambio radical dentro de la estructura de una sociedad, y haciéndolo más extensivo, al núcleo más pequeño de ésta: “la familia”.

Si en los sesenta se hablaba de rupturas matrimoniales y con ello gran cantidad de familias en crisis, en las últimas décadas esto ha ido in crescendo. Podemos decir que en nuestro país la cifra se ha desorbitado y resulta preocupante.

Después de todo esto es posible plantear ya de forma clara, que el problema no lo podemos centrar en las malas relaciones sexuales de una pareja, quizá si en un desajuste en la forma de vivir la sexualidad, pero desde luego no sólo en ello, sino que ya tenemos más datos para considerar que éste está más allá, de tan sólo esa vivencia sexual no satisfactoria.

Sería pertinente en este punto empezar a valorar la cuestión de las identidades y la necesidad de diálogo entre ambos sexos; que pocas veces se da. La mujer ya no quiere ocupar un lugar por debajo en la jerarquía familiar, ni menos con respecto a su pareja. Ahora se impone un “tú a tú”, que plantea otra clase de relación de pareja, y con ello también está claro, otra clase de relación hasta en lo que se refiere a “lo sexual”, léase “genital”.

Aunque el síntoma se dé en cada pareja, o en muchas parejas, este tiene un matiz claramente social, es ni más ni menos un reflejo claro de lo que está ocurriendo en la sociedad en sí. Es un síntoma de la sociedad actual occidental, evidentemente.

Hoy en día se propugna, no sólo clarificar las identidades y el reconocimiento que en este mundo existen “dos sexos”: hombres y mujeres, con todo lo que eso representa de cambio social. Últimamente, este cambio se está desencadenando, más aceleradamente de lo que ambos sexos, parece somos capaces de elaborar.

José Lorite Mena (1987) ya hablaba de todo esto. Aquí transcribiremos algunos párrafos de su obra:

“Nuestra época tantea su realidad ante las posibilidades de un des-orden radical -quizás el más profundo que haya enfrentado nuestra especie-: la mujer se piensa.” (pág. 10)

“La ambigüedad ha invadido la estructura de los referentes humanos desde el momento que ha surgido el deseo de la mujer a ser mujer. O más exactamente -para poder tamizar desde un principio la indignancia y el alcance de esta tensión-, un deseo de la mujer por encontrarse como mujer”. (pág. 11)

“...la mujer no puede ser hecha realidad sino por la mujer, por una mujer que se busca de su irrealidad. Un deseo que no puede ir sino de la mujer a la mujer y no del hombre a la mujer, ya que el hombre (genérico, no individual) ha sido el constructor de la sombra de irrealidad donde la mujer se ignora”. (pág. 12)

Nuestra sociedad actual está en crisis. Existe una desestructuración a todos los niveles y en las diferentes instituciones. Desde luego también, en una de las instituciones más ancestrales: la familia.

La pareja esa invención de la época moderna, también está en crisis. No quitándole importancia, a ese proyecto individual y de consolidación de la propia identidad; es conveniente que se amplíe el diálogo en la pareja, pero no sólo eso, sino también la forma de escuchar al otr@.

Las reivindicaciones eran importantes en el momento que la mujer sufría de una grave e intolerable discriminación, siguen siéndolo aún, ahora si no sabemos dar un paso más ambos, y comenzar ese diálogo desde otro punto, no habremos conseguido gran cosa.

Las mujeres y los hombres tenemos que ir más allá de las luchas y las rivalidades, tan malas consejeras siempre. Sólo así podemos prever un futuro esperanzador, cuya base se fundamentaría en una nueva forma de estar en el mundo, y de relacionarse entre mujeres y hombres.

Más allá de ese proyecto individual, que nos lleva al cuestionamiento de quienes somos, estaría ese nuevo proyecto de relación, sólo posible, quizás, si se realiza el primero. Donde algunas de las cosas que debían primar según nuestro parecer, serían tal vez entre otras, una necesidad de negociación, consenso e inicio al diálogo.

La pareja heterosexual: base de la familia nuclear.

Aunque en estos momentos, se contemplan otra clase de parejas de hecho, que cada vez son más aceptadas (según en que sectores, es indudable), y a pesar de que aquí no vamos a entrar en ese tema, si quisiera justificar, porque estoy hablando de parejas heterosexuales, solamente.

Podríamos decir, que ya es de ámbito público que existen parejas de hecho homosexuales. En algunos lugares de Europa, las parejas homosexuales pueden acceder a un matrimonio civil, equiparándose a las parejas heterosexuales ante los derechos y obligaciones que tal contrato compromete, hecho que se está proponiendo legislar en estos momentos en nuestro país. En algunos de los casos, estas parejas también forman una familia, a veces con hij@s de matrimonios anteriores, adoptad@s, o deseando adoptal@s. Esto también suscita una gran polémica social, pero con el nuevo proyecto de ley propuesto por el gobierno, estas parejas habrán conquistando también este derecho, como en otros países europeos. Pero claro, este no es el tema que estamos tratando aquí, por lo tanto lo dejaremos en este punto. Ahora, lo que parece, es que esta clase de parejas no suelen acudir a un Servicio de Mediación Familiar. Y no sólo eso, tampoco las parejas de hecho heterosexuales, son muy asiduas a esta clase de servicio, ante un conflicto.

Según estudios realizados, son las parejas casadas que se quieren separar o divorciar, las que utilizan este servicio generalmente. En la investigación realizada en 1998 en el País Vasco, se ponía de manifiesto esta idea, ya que más de un 85% de las parejas que acudían al Servicio de Mediación Familiar, eran personas casadas.

Situación actual: ¿Problemas antiguos, inquietudes nuevas?

Realmente no tengo claro que sean problemas antiguos, por lo menos conscientes, ahora seguro que son inquietudes nuevas.

Desde ahí planteo dos preguntas:

- ¿Será cierto que existen más conflictos en la vivencia de la sexualidad, actualmente?
- ¿O es que la mayor permisividad al tratar estos temas da pie a que las personas puedan hablar de estos problemas, e intenten solucionarlos, por lo tanto emerjan al exterior: es decir “se conozca”?

Es posible que haya un poco de todo. No es que antes no hubiera esta clase de problemas, sino que había ciertos factores que los diluían.

Recordemos en apartados anteriores, cuando hablábamos que en el transcurrir de medio siglo, se habían sucedido distintos momentos en la vivencia de la sexualidad de los hombres y de las mujeres, y que éstos habían definido y como no modificado, la forma de relacionarse a todos los niveles, y con ello, en su vivencia sexual.

Si una mujer no podía plantearse ni su deseo, ni menos aún la realización de éste, no sólo había poco que analizar, sino que era imposible realizar análisis alguno.

El problema estaba ahí, en ese silenciar “su ser deseante”, ya que sólo se podía presentar en el lugar de la “deseada”. Este tema, es tratado con mucho acierto por E. D. Bleichmar (1985), que nos hablará de cómo la mujer ante esa situación, sólo le quedará como salida el grito aberrante de la histeria.

A continuación algunos párrafos de su obra, a modo de reflexión:

...”¿en qué se funda la predisposición de la mujer a la histeria?”

(pág. 21)

“Cada vez que se siente humillada apelará a su única arma en la lucha narcisista, el control de su deseo y su goce, para de esta manera invertir los términos, ella será el amo, asumiendo un deseo de deseo insatisfecho” (pág. 31)

“¿Es posible intentar hablar de la histeria, de la mujer y de la feminidad al margen de un discurso sexista?” (pág. 31)

“El sexismo, es decir, la desigualdad en la apreciación de los géneros, es una de las tantas expresiones de uno de los conflictos más hondos del ser humano, su tendencia al avasallamiento del semejante. La mujer no se halla exenta de este mal, pero en la confrontación con el hombre sólo ha podido, o sabido, ser amo en forma sintomal. La solución encontrada, la histeria, no es más que una salida aberrante, un grito desesperado de la mujer acorralada en tanto género femenino. La histeria no es sino el síntoma de la estructura conflictual de la feminidad en nuestra cultura” (pág. 34).

Aún sin obviar esta situación, podemos contemplar el giro que se está produciendo en nuestro entorno, y cómo va surgiendo esa primera tanda de dificultades y conflictos, con los que nos encontramos hoy en día. Una vez levantada la veda para unas, entre comillas desde luego, comienza el conflicto para otros. Y es así, como se empieza a confeccionar la larga lista de “disfunciones o trastornos sexuales”, según guste o el paradigma que la soporte -particularmente preferimos denominar “problemas sexuales”- y desde luego, un sin fin de “inquietudes” varias, que aparecerán con los nuevos tiempos.

En un primer momento, en la mujer encontramos un gran número de anorgasmias, vaginismos, falta de deseo, como las principales que acuden a las consultas sexológicas, aunque esto poco a poco va variando.

El hombre era el dueño y señor, y el que hacía uso y disfrute de este derecho (el de copular), que le concedía un contrato matrimonial. Además, incluso le daba libertad de actuación en los momentos, en las formas y las frecuencias que deseara o quisiera. De pronto, se encuentra que hay o tiene otro ser enfrente, que no sólo pasa a ostentar los mismos derechos, sino que le pone en evidencia, cambia o pretende cambiar las formas, se niega a estar a disposición en todos los momentos que él desea (antes servían algunas excusas: estoy con la menstruación, me duele la cabeza..... etc.), y ahora, hasta en algunos casos, es ella la que se atreve a tomar la iniciativa, hasta tiene o expresa más deseos y apetencias que él.

Y ahí comienza el drama para el otro ser sexuado: el hombre. La mujer en este caso le pone en evidencia su déficit, sus carencias y lo pobre y reducido de su experiencia sexual habida hasta entonces, donde no había lugar para la seducción, el encuentro, la complicidad, simplemente era un acto: de carga y descarga.

Surgen esas nuevas inquietudes, que ahora van a resultar verdaderos problemas: eyaculaciones precoces, impotencias (el problema estrella en estos momentos), y toda una serie de dificultades, que antes parecía que no se presentaban o que tal como se planteaban las relaciones, eran bastante difíciles de apreciar.

Todo esto, digo diciendo, tiene unas raíces profundas y desgajadas de un pasado, que el presente las pone en emergencia. Pero más allá de la vivencia sexual, ni de las conductas dentro de ella, lo que aquí va a dar un

giro copernicano, son las reivindicaciones y el planteamiento que se hace, en principio, la mujer sobre su identidad; y con ella sobre el lugar que ocupa en el mundo, y por lo tanto de quién es y cuál es su deseo. Y esto está dando, por efecto dominó: el replanteamiento del varón sobre su propia identidad, y el lugar que pasa a ocupar, a partir de esta nueva situación.

Gilles Lipovetsky (1999) en la presentación de su libro *“La tercera mujer”* nos dirá:

“¿Cómo no interrogarse sobre el nuevo lugar de las mujeres y sus relaciones con los hombres, cuando medio siglo ha introducido más cambios en la condición femenina, que todos los milenios anteriores?” (pág. 9)

Y finalizará su obra de esta manera:

“No tanto herida como reciclada, la identidad masculina sigue permitiendo a los hombres, en las sociedades abiertas, asegurar su predominio en las instancias del poder. La <crisis de la virilidad> no es tanto un fenómeno social de fondo como una imagen literaria: el hombre es el futuro del hombre, y el poder masculino, el horizonte insistente de los tiempos democráticos. (pág. 283)

Quizá el planteamiento de E. Amezúa (1999) siga siendo algo utópico al presentar en su Teoría de los Sexos, el Nuevo Paradigma Sexual como algo evidente en nuestra actualidad; ése paradigma que tiene como prioritario y relevante a las “identidades sexuales”, desde una posición de igualdad, sin menoscabo de la diferenciación y las diferencias, que puedan existir entre los sexos.

Ahora, la postura de G. Lipovetsky (1999), me parece demasiado radical y deja poco lugar, sino ninguno, para ese proyecto esperanzador que estamos presentando aquí. No dudamos, como en otra apartado de su obra dice G. Lipovetsky, que los cambios son y están siendo muy lentos, y que las mujeres seguimos en muchas oportunidades en desventaja y cargadas de responsabilidades. No dudamos, que gracias a las mujeres y a su lucha, se haya conseguido la posibilidad de ese cambio. Pensamos que en los hombres, de forma lenta y por efecto dominó, también se está produciendo, desde luego no tanto como quisiéramos, y sólo por algunos..., pero por algo se empieza.

La importancia de la Mediación Familiar desde una perspectiva sexológica.

Este punto sería el último que desarrollaríamos aquí, y somos consciente de hacerlo de forma muy esquemática, pero con la intención de que a partir de esto, en otro momento, podamos seguir ampliando este tema de tanto interés actualmente.

Como ya hemos dicho, la familia es el núcleo social más pequeño o podríamos decir, es como una sociedad en miniatura y el reflejo de la otra sociedad, cuya característica diferencial sobretodo, es su extensión, pero que de alguna forma podemos encontrar en ella los mismos síntomas.

Por lo visto, actualmente no está claro que existan más conflictos en la vivencia sexual de los seres humanos, más bien recaería el interés en la forma, en como éstos son emergentes en nuestra sociedad actual y donde nos llevan esto. Siguen persistiendo, a pesar de la gran revolución de la técnica y las reivindicaciones conseguidas, los viejos problemas en nuestra vivencia sexual, pero además éstos con los nuevos tiempos nos traen inquietudes nuevas, que siguen impidiéndonos vivir la sexualidad de una forma libre de prejuicios y creativa, que nos permita adquirir un bienestar a nivel general y una mayor calidad de vida, según lo propuesto, como tantas veces subrayo, por la OMS.

Desde luego que estas inquietudes nuevas inmersas en nuestros conflictos sexuales, son reflejo de la sociedad moderna en la que vivimos. La forma que hasta ahora hemos tenido de relacionarnos los seres sexuados, está claramente en decadencia.

No sólo la pareja está en crisis, si no también la familia sufre un proceso de desestructuración y está en peligro; su base se resquebraja.

Existe una necesidad evidente de revisión de roles sociales (¿y sexuales?). Si estamos hablando de seres sexuados, ambos se solaparán y confluirán, y sobretodo como aquí, no vamos a hacer referencia a los roles sexuales, si estamos hablando de aquellos que se establecen en el interior de una pareja.

Existe también una pérdida en la autoridad familiar. Hemos caído en la pusilanimidad, al cambiar de modo tan radical la forma de educar y relacionarnos con los hijos, y convertirnos en madres y padres permisivos, que no tienen muy claro el camino a seguir. Esto conlleva inapelablemente al fracaso en la educación. La familia se va a la deriva, y junto a ello todo el sistema educativo.

Ciertos escritores denuncian la existencia de una pérdida en la autoridad masculina, que a muchos niveles no resulta positiva, sino preocupante. E. Gil Calvo (1997) plantea esta situación, que se puede apreciar en el llamado “síndrome de evitación, de ausencia o de abstención masculina”, donde ciertas parcelas de participación y responsabilidad paterna frente a los hijos, cada vez pasan más a brillar por su ausencia, llegando a dedicarle un apartado con el título de “El eclipse paterno”.

Ciertos párrafos de su obra pueden ilustrarnos sobre el tema:

“También es verdad que los padres actuales ayudan a sus parejas en la crianza de sus hijos mucho más que antes. Pero lo hacen obligados por la necesidad, a causa del trabajo femenino que saca de casa a las madres. Y lo hacen como mera ayuda adicional, sin asumir por ello verdaderas responsabilidades, que atribuyen en exclusiva a las mujeres. (pág. 45)

“En suma, los nuevos padres son tan absentistas como los antiguos, pues sólo se han limitado a prescindir del autoritarismo educativo para sustituirlo permisivamente por inhibición y tolerancia...” (pág. 46)

“Así que no parece haber ningún progreso claro, sino que más bien subsiste cierta continuidad, al mantenerse la misma desvinculación educativa entre padres e hijos, antes mantenida a fuerza de autoritarismo y hoy al precio de soborno permisivo.” (pág. 46)

Es muy posible, que en muchos casos tenga razón, pero en estos momentos también existen hombres, que desean o por lo menos lo intentan, asumir su paternidad. Igualmente como en apartados anteriores, pensamos que no es en la medida que sería deseable, pero si algunos ya han entrado ahí. Se puede prever, que de alguna manera y desde luego quizá no a corto plazo, haya una forma distinta de ser padres. Las mujeres no estamos exentas tampoco en este fracaso educativo, no niego que a veces, muchas cargadas de responsabilidades, poco más puedan hacer, pero creo que el buen camino, según nuestro parecer, está en las dos direcciones.

Continuando en la misma línea, el planteamiento que desde la Sexología se haría aquí, estaría en no cargar las tintas sobre la Patología, contemplando las difi-

cultades y la desinformación desde el entendimiento, el diálogo, la revisión, el cultivo y el enriquecimiento de la relación... también desde luego, de la sexual, léase genital.

Pensamos que se debería considerar con urgencia un trabajo interdisciplinario, que desde diversos ámbitos, desde diversos profesionales, posibilitasen dar más luz a este problema social, y también a la integración de criterios y valoraciones, como medio de conseguir unas soluciones más amplias.

Consideramos de gran trascendencia en este punto, el compromiso de ambos sexos (y desde luego, no sólo de los usuarios); a la vez un fomento de políticas de colaboración entre profesionales y entre ambos sexos.

Este trabajo interdisciplinario por lo tanto, tiene posibilidades de ser más rico, de proveer mejores diagnósticos y medidas, que den cabida a ciertas soluciones, entre otras, la consideración de derivar al profesional adecuado.

Y aquí vendría, como en estos centros (lo de Mediación Familiar), en principio tendrían una primera intervención, pero luego deberían considerar como de suma importancia, ‘y como uno de sus objetivos principales:‘ saber derivar, dónde y a quién.

Referencias

Amezúa, E. (1991). Sexología: Cuestión de fondo y forma. La otra cara del sexo. *Revista de Española de Sexología* nº 49 y 50. Publicaciones del Instituto de Sexología, Madrid. (Págs. 1-268).

Amezúa, E. (1999). Teoría de los sexos. La letra pequeña de la sexología. *Revista española de Sexología* nº 95 y 96. Publicaciones del Instituto de sexología, Madrid. (Págs. 1-270).

Amezúa, E. (1998). Cuestiones históricas y conceptuales: El paradigma del hecho sexual, o sea de los sexos, en los siglos XIX y XX. *Anuario de Sexología*, nº 4. Edita AEPS. Valladolid. (Págs. 5-21).

P. Bruckner y A. Finkielkaut (1979) *El nuevo desorden amoroso*. Editorial Anagrama. Barcelona.

Buxó, M. J. (1978) *Antropología de la mujer*. Ed. Promoción Cultural. Barcelona.

DOSSIER II

LAS RELACIONES SEXUALES: COMO CAUSA Y/O COMO SINTOMA DEL CONFLICTO FAMILIAR
RAQUEL VALERO OLTRA

- Chodorov N. (1984). *El ejercicio de la maternidad*. Ed. Gedisa. Barcelona.
- Colectivo del Libro de Salud de las Mujeres de Boston. (1982). *Nuestros cuerpos, nuestras vidas*. Ed. Icaria. Barcelona.
- Dio Bleichmar, E. (1985). *El feminismo espontáneo de la histeria. Estudio de los trastornos narcisistas de la feminidad*. Ed. Adotraf. Madrid.
- Dio Bleichmar, E. (1997). *La sexualidad femenina. De la niña a la mujer*. Ed. Paidós. Barcelona.
- García Téllez, P. (1999). ¿Supermujeres? Una aproximación al deber ser y al desear ser de la mujer. *Revista española de Sexología* nº 92. Publicaciones del Instituto de Sexología. Madrid.
- Gil Calvo, E. (1991). *La mujer cuarteada*. Ed. Anagrama. Barcelona.
- Gil Calvo, E. (1997). *El nuevo sexo débil. Los dilemas del varón posmoderno*. Ed. Temas de Hoy. Madrid.
- Gil Calvo, E. (1998). La invención de la feminidad. *Anuario de Sexología*, nº 4. Edita AEPS. Valladolid (pág. 5-21).
- Kitzinger, S. (1985). *La mujer y su experiencia sexual*. Ed. Folio. Barcelona.
- Langer, M. (1983). *Maternidad y sexo*. Ed. Paidós. Barcelona.
- Leonelli, E. L. (1984). *Más allá de los labios*. Ed. Noguer. Barcelona.
- Lipovetsky, G. (1999). *La tercera mujer*. Ed. Anagrama. Barcelona.
- Lorite Mena, J. (1987). *El orden femenino. Origen de un simulacro cultural*. Ed. Anthropos. Barcelona.
- Llopis A. (2002) *¿De qué hablamos cuando hablamos de sexualidad?*. Proyecto de fin de curso del Master en Sexología por INTESEX, presentado y defendido en el COP-CV en Valencia, en Octubre del 2002.
- Marqués, J. V. y Osborne, R. (1991). *Sexualidad y sexismo*. Fundación Universidad – España. Madrid.
- Martínez, F. (1998). *¿Qué es ser mujer? Algunos conflictos entorno a la identidad femenina*. *Revista de Sexología* nº 90. Publicaciones del Instituto de Sexología. Madrid. (Págs. 1-149).
- Martínez, F. (1995). Simone de Beauvoir y el debate de los sexos. *Anuario de Sexología* nº 1. Edita AEPS. Valladolid. (págs. 5-23).
- Oakley A. (1997). *La mujer discriminada: biología y sociedad*. Ed. Debate. Madrid
- Osma, M. A.; Loza, S. (1999). Mediación Familiar: experiencias y reflexiones desde el ámbito público. *Anuario de Sexología* nº 5. Ed. AEPS. Valladolid. (págs. 85-100)
- Sau, V. (1986). *Ser mujer: el fin de una imagen tradicional*. Ed. Icaria. Barcelona.
- Sherfey, M. J. (1974). *Naturaleza y evolución de la sexualidad femenina*. Ed. Barral. Barcelona.
- Valero, R. y Valls, J. (1991). Sexualidad y mujer. Sexualidad y hombre: en busca de diálogo. *IV Congreso estatal de Sexología. Ayer, hoy y mañana*. Edita Generalitat Valenciana. Valencia. (págs.261-274).
- Valero, R. y Valls, J. (1992). Sexología: Fuente y pozo de la conciencia colectiva. *Informació Psicológica*. Colegio Oficial de Psicólogos del País Valencià. Valencia.
- Valero, R. (1996). El cuerpo vivenciado y analizado. El cuerpo sexuado: Una construcción diferente en los hombres y en las mujeres. En Carlos Alemany y Víctor García Eds. Ed. Desclée De Brouwer. Bilbao (págs. 247-268).